CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Secretaría General

PABLO MARTÍN GONZÁLEZ, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

C E R T I F I C A: Que el Pleno del Consejo, en su reunión del día 13 de julio de 2022, ha acordado:

Aprobar la corrección de errores del acta nº 1629 del Consejo de Seguridad Nuclear, correspondiente a la reunión celebrada el día 8 de junio de 2022, en los términos propuestos, y quedando subsanados en la siguiente forma:

- **Página 3**

  14. Cumplimiento de encargos del Consejo

  Se incluye el siguiente punto:

  14.1. Respuesta al acuerdo del pleno nº 1499, de fecha 27 de noviembre de 2019 en relación con el inicio de los trabajos para desarrollo de una nueva relación de puestos de trabajo de acuerdo con lo previsto en el IV Convenio Único para el Personal Laboral de la Administración del Estado

- **Página 5**

  I. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1627 del Pleno del Consejo

  Donde dice:

  I. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1627 del Pleno del Consejo

  Debe de decir:

  I. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1628 del Pleno del Consejo

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 15/07/2022 13:27:19 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=34EA2-37777-44734-361F4

- Página 15

14. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

Se incluye el siguiente punto:

14.1 Respuesta al acuerdo del pleno nº 1499, de fecha 27 de noviembre de 2019 en relación con el inicio de los trabajos para desarrollo de una nueva relación de puestos de trabajo de acuerdo con lo previsto en el IV Convenio Único para el Personal Laboral de la Administración del Estado.

El presente acuerdo se aprueba en el acta de la reunión de Pleno nº 1634.

Firmado electrónicamente por el Secretario General
Pablo Martín González

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 15/07/2022 13:27:19 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=34EA2-37777-44734-361F4